



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE
DERECHO**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
DERECHO**

**EL DERECHO A LA IGUALDAD DE LOS HIJOS DENTRO DE
LAS FAMILIAS ENSAMBLADAS**

**TESIS PARA OBTENER TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

AUTOR:

MARLEE ZOILA CÁRDENAS CARRANZA

ASESOR:

DR. JOEL DIAZ CÁCEDA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

DERECHO PRIVADO

LIMA – PERÚ

2014

DEDICATORIA:

La concepción de este proyecto está dedicada a mi familia, mi motor, pilar fundamental en mi vida, pues su tenacidad y lucha constante los han convertido en mi gran ejemplo a seguir. Sin ellos jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme puesto en este camino, por regalarme cada momento, y por guiarme hacia la felicidad.

A cada uno de los que son parte de mi familia: mis padres, mi hermana y mis abuelos que están presentes y a los que no también, por estar conmigo a cada paso que doy, cuidándome, dándome fortaleza, porque velan por mi bienestar y educación, siendo mi principal apoyo siempre, porque han depositado su entera confianza en mí sin dudar un solo momento de mi capacidad.

Mi sincero agradecimiento a la Dra. Gissele Cuzma Cáceres, por su amistad, sus enseñanzas, sus consejos, opiniones y dedicación, porque sin su ayuda no hubiese sido posible la realización de este proyecto.

A mis profesores a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza.

Un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad porque abre sus puertas a jóvenes como yo, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

Finalmente, agradezco a todas las personas que directa e indirectamente participaron e hicieron posible este proyecto, muchas gracias por su apoyo y enseñanza.

DECLARACION DE AUTENTICIDAD

Yo **MARLEE ZOILA CÁRDENAS CARRANZA** con DNI N° **44739750**, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de DERECHO, Escuela de DERECHO, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de junio del 2014.

MARLEE ZOILA CÁRDENAS CARRANZA

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

Presento ante Ustedes la Tesis titulada: *"EL DERECHO A LA IGUALDAD DE LOS HIJOS DENTRO DE UNA FAMILIA ENSAMBLADA"*, con la finalidad de *reconocer cuál es el rol que cumplen los padres afines en relación al cuidado, crianza educación y desarrollo integral de los hijos afine*, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el *Título Profesional de Bachiller en Derecho*.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

MARLEE ZOILA CÁRDENAS CARRANZA (LA AUTORA).

ÍNDICE

	Pág.
Página del Jurado	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad	iv
Presentación	v
Índice	vi
Resumen	viii
Abstract	ix
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
Introducción	2
Antecedentes	4
Marco Teórico	6
El Derecho de Familia desde una perspectiva Constitucional	6
El Derecho a la Igualdad	9
La Familia y los Derechos Fundamentales del Niño y Adolescente	10
La Familia Ensamblada	13
Marco Conceptual	19
CAPÍTULO II: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	20
2.1. Aproximación Temática	21
2.2. Formulación del Problema de Investigación	21
2.3. Justificación	23
2.4. Relevancia	24
2.5. Contribución	24
2.6. Objetivos	25
2.6.1. Objetivo General	25
2.6.2. Objetivos Específicos	25
2.7. Hipótesis	26
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	27
3.1. Metodología	28
3.1.1. Tipo de Estudio	28

3.1.2. Diseño	28
3.2. Escenario de Estudio	29
3.3. Caracterización de Sujetos	29
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	29
3.5. Tratamiento de la Información	31
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	32
4.1. Descripción de Resultados	33
4.1.1. Entrevistas de Profundidad	33
4.1.1.1. Marco Jurídico	39
4.1.1.2. Marco Normativo	39
4.1.1.3. Marco Jurisprudencial	41
4.1.1.4. Marco Comparado	45
4.1.1.5. Análisis Comparativo entre la Legislación y Jurisprudencia Argentina y lo normado hasta hoy por la Legislación Nacional y su Reconocimiento por el Tribunal Constitucional	49
4.1.1.6. Ámbitos de Aplicación de la Normativa para el caso de las Familias Ensambladas	51
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	59
Cuadro de Análisis Normativo	60
Cuadro de Análisis Jurisprudencial	60
Cuadro de Análisis de Derecho Comparado	62
Cuadro de Análisis de Entrevistas	64
CONCLUSIONES	81
RECOMENDACIONES	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
ANEXOS	90

RESUMEN

La realidad social, nos ha llevado a verificar la existencia de varias estructuras familiares, entre las cuales tenemos a la familia ensamblada que se encuentra conformada por un segundo matrimonio, en donde encontramos a los hijos biológicos propios de la nueva pareja y los hijos afines (aquellos provenientes de una relación anterior), ambos compartiendo el mismo entorno familiar, en el que los padres afines no establecen diferencias entre los hijos afines y biológicos, asumiendo muchas veces la responsabilidad de cuidarlos, educarlos y solventar las necesidades de todos los hijos. Sin embargo, también se observa que la misma sociedad no ha respetado el derecho a la igualdad de trato que deben tener los hijos afines y biológicos, por cuanto el Estado está en la obligación de proteger toda forma de familia, en especial las familias ensambladas, quienes se encuentran en pleno desarrollo. Es por ello, que el presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la viabilidad de reconocer jurídicamente el derecho a la igualdad de los hijos afines y los hijos biológicos dentro de la esfera familiar, para lo cual se ha realizado diversas entrevistas a profesionales entendidos en el tema, como son el Juez y Fiscal de Familia, un especialista en Derecho Constitucional y un Psicoterapeuta, quienes desde sus diferentes perspectivas han considerado que sí se debe establecer una igualdad de trato, tanto para los hijos biológicos como para los hijos afines, a fin de que puedan desarrollarse como una nueva familia, buscando la integración de ésta en la sociedad.

Palabras clave: Familias Ensambladas / Hijos Afines / Padres Afines / Derecho a la Igualdad.

ABSTRACT

Social reality has led us to verify the existence of many family structures, among which are the stepfamilies that is formed by a second marriage, where we find the own biological children of the new couple and related children (those from a previous relationship), both sharing the same family environment, in which stepparents do not differentiate between related and biological children, taking responsibility to care for, educate and meet the needs of all the children many times. However, it also shows that the society has not respected the right to equal treatment that should have the related and biological children, because the state is obliged to protect all forms of family, especially the stepfamilies, who are developing. Therefore, the present research work have the objective to determine the viability to recognize the right to equality of related children and biological children in the family, for which it has conducted several interviews with professionals who had extensive knowledge about this topic, such as the Judge and Prosecutor of Family, a specialist in constitutional law and Psychotherapist, who from their different perspectives have considered itself that must be equal treatment for both biological children as related children, so that they can be brought up as a new family, looking to integrate it into society.

Keywords: Stepfamilies / Children Allied / Allied Parents / Right to Equality.